

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5773 *Resolución de 3 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 34, de 20 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Maquinista Tractorista de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Oliva de la Frontera, 3 de marzo de 2026.—El Alcalde, Juan Antonio García Torres.